



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 67/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 67/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *REPRODUCCIÓN, DECLARANDO COMO BIEN DE INTERÉS HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO, INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA, AL CONJUNTO URBANO COMPUESTO POR EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA ESCUELA 1 DE VEDIA Y EL PARQUE HOMÓNIMO EN EL PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declárese como bien de Interés Histórico Arquitectónico incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires en los términos de la Ley 10.419 y modificatorias, al Conjunto Urbano Arquitectónico compuesto por el inmueble ubicado en la Avenida Solari Nro. 350 de la ciudad de Vedia, Partido de Leandro N Alem, identificado catastralmente como: Circunscripción I, sección A, Manzana 93, Parcela 1, de titularidad de la Provincia de Buenos Aires, donde funciona la Escuela Nro. 1 "Eduardo Bandury Perkins" y el parque homónimo situado enfrente, incluyendo el puesto de la ex Estancia



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D- 67/21-22- 0

"San Carlos", identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección A, Manzana 85

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos

Los integrantes de la comisión analizaron el expediente y decidieron aprobarlo, teniendo en cuenta las recomendaciones del Informe Técnico Valorativo de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Se modificó el artículo 2° reemplazando "De forma" por "Comuníquese al Poder Ejecutivo"

Dip . Presidente: GIACOBBE MARIO PABLO .

Dip . Secretario: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 67/21-22- 0

Dip . Vocal: APRILE LAURA VIRGINIA

Dip . Vocal: GODOY GABRIEL FERNANDO

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 67/21-22- 0

Dip . Vocal: ZUCCARI VANESA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 19 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.

Relator: RAMON ARIEL